

Resumen Ejecutivo
Ejecución Presupuestaria Gastos
a Mayo 2005

Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos a Mayo 2005

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Mayo 2005

En millones de US dólares

	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	2,802.5	1,071.8	1,053.5	1,730.7	37.6
Préstamos Externos	159.4	21.5	15.9	137.9	10.0
Donaciones	46.6	0.4	0.4	46.2	0.9
Total	3,008.5	1,093.7	1,069.8	1,914.8	35.6

La ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento al mes de mayo de 2005, indica que los gastos devengados totales ascienden US\$ 1,069.5 millones, cifra que representa el 35.6% de la asignación modificada; de los cuales US\$ 1,053.5 millones (98.5%) fueron financiados con recursos del Fondo General y el restante 1.5% (US\$ 16.3 millones) se financiaron con recursos provenientes de préstamos externos y donaciones.

Los recursos del presupuesto se han incrementado en US\$ 16.5 millones, de los cuales US\$ 15.5 millones corresponden a aumentos en Fondo General, US\$ 15.0 millones por excedentes en las

fuentes de ingresos percibidos durante el primer trimestre del año en curso, aplicados de conformidad al artículo 8 de la Ley de Presupuesto Vigente, destinados al Ministerio de Hacienda y US\$ 0.5 millones al Ministerio de Economía orientados al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera; asimismo, se incrementan los recursos provenientes de Préstamos Externos por un monto de US\$ 1.0 millones, contratado con el Gobierno de los Estados Unidos de América, recursos destinados al Ramo de Agricultura y Ganadería.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Mayo 2005

En millones de US dólares

	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,245.9	870.2	859.2	1,375.7	38.3
Remuneraciones	774.3	300.0	299.7	474.3	38.7
Bienes y Servicios	258.8	108.2	99.0	150.6	38.3
Financieros y Otros	450.4	155.4	153.9	295.0	34.2
Transferencias	762.4	306.6	306.6	455.8	40.2
Gastos de Capital	469.1	105.3	93.2	363.8	19.9
Inversión Activos Fijos	181.3	19.7	9.6	161.6	5.3
Inversión Capital Humano	45.1	7.3	5.9	37.8	13.1
Transferencias	241.9	77.9	77.4	164.0	32.0
Inversión Financiera	0.8	0.4	0.3	0.4	35.3
Aplicaciones Financieras	219.8	89.1	88.3	130.7	40.2
Amortiz. Endeudamiento	219.8	89.1	88.3	130.7	40.2
Gastos de Contribuciones Especiales	73.7	29.1	29.1	44.7	39.4
Total	3,008.5	1,093.7	1,069.8	1,914.8	35.6

Gastos Corrientes. Al mes de mayo de 2005 los gastos corrientes ejecutados alcanzaron US\$ 859.2 millones, que representa el 80.3 por ciento del total de gastos devengados. Del total de los gastos corrientes, el 34.9 por ciento se orientaron a financiar las remuneraciones, para transferencias el 35.7 por ciento, recursos destinados a atender los servicios en áreas de educación, administración de justicia, seguridad pública, en materia de salud cubriendo la red de hospitales nacionales, y otros servicios públicos.

Con el restante 29.4 por ciento fueron cubiertos el pago de intereses del servicio de la deuda pública, cumpliendo con la programación establecida, la adquisición de bienes y servicios y a otros gastos de apoyo a la gestión institucional.

Gastos de Capital. Estos recursos ejecutados ascienden a US\$ 93.2 millones, representando el 8.7 por ciento del total ejecutado. La inversión de activos fijos tuvo como participaciones relevantes lo realizado en el ámbito económico y social por los Ramos de Obras Públicas, Educación y Salud. En cuanto a las transferencias de capital sobresalen el apoyo a las municipalidades, al Programa de

Desarrollo Local II, cuyo destino fue atender proyectos de desarrollo a los municipios; a los Programas para la Rehabilitación del Sector Agropecuario, de Vivienda Fase I, y la cobertura de recursos para becas atendidas dentro del programa de reforma de la educación media, pago de servicios médicos a ONG's contratadas por el Ministerio de Salud Pública para proporcionar servicios de salud en zonas vulnerables y ampliar la cobertura y beneficiar a población de zonas rural más pobres y que es financiado con recursos externos.

Aplicaciones Financieras. La amortización de la deuda pública ascendió a US\$ 88.3 millones, y representa el 8.3 por ciento del total de gastos devengados.

Gastos de Contribuciones Especiales. Los gastos devengados en este concepto suman US\$ 29.1 millones, estas erogaciones han permitido realizar en forma sostenida el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial urbana y rural en el ámbito nacional.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Mayo 2005

En millones de US dólares

	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Órgano Legislativo	22.8	7.6	7.3	15.2	32.2
Órgano Judicial	135.7	49.3	47.9	86.4	35.3
Órgano Ejecutivo	1,497.5	535.7	516.3	961.8	34.5
Presidencia de la República	68.6	31.9	31.8	36.7	46.4
Ramo de Hacienda	53.1	15.4	15.3	37.7	28.8
Ramo de Relaciones Exteriores	46.7	12.5	12.5	34.2	26.7
Ramo de la Defensa Nacional	106.8	43.1	38.2	63.7	35.7
Ramo de Gobernación	198.2	72.6	71.8	125.6	36.2
Ramo de Educación	483.1	189.7	185.4	293.4	38.4
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	280.5	90.1	84.4	190.4	30.1
Ramo de Trabajo y Previsión Social	7.0	2.5	2.4	4.5	34.3
Ramo de Economía	43.8	21.8	21.2	22.0	48.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	37.5	11.5	9.6	26.0	25.5
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	158.5	42.2	41.4	116.3	26.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.5	2.3	2.2	11.2	16.6
Ramo de Turismo	0.2	0.1	0.1	0.1	69.4
Ministerio Público	40.6	14.1	13.9	26.5	34.2
Fiscalía General de la República	19.3	7.5	7.5	11.8	38.6
Procuraduría General de la República	17.1	5.2	5.1	11.9	30.0
Procuraduría p/Defensa Derechos Humanos	4.2	1.4	1.3	2.8	30.9
Otras Instituciones	35.5	11.6	11.2	23.9	31.5
Corte de Cuentas de la República	20.3	6.9	6.7	13.4	32.8
Tribunal Supremo Electoral	11.1	3.1	3.0	8.0	27.6
Tribunal de Servicio Civil	0.2	0.1	0.1	0.1	38.9
Consejo Nacional de la Judicatura	3.9	1.5	1.4	2.4	35.9
Subtotal Institucional	1,732.1	618.3	596.6	1,113.8	34.4
Obligaciones Generales del Estado	111.7	43.7	43.7	68.0	39.1
Transferencias Varias	587.4	216.0	216.0	371.4	36.8
Deuda Pública	577.3	215.7	213.5	361.6	37.0
Total	3,008.5	1,093.7	1,069.8	1,914.8	35.6

El **Órgano Ejecutivo** al mes de mayo de 2005 ejecutó la cantidad de US\$ 516.3 millones, recursos que en su mayoría fueron utilizados así:

En el Ramo de Educación, para atender las remuneraciones del personal docente en las modalidades tradicional y de los programas EDUCO, Teleaprendizaje, de los responsables de los Centros de Recursos de Aprendizaje y personal administrativo, se cancelaron indemnizaciones y, asimismo, se destinaron fondos para presupuestos de Centros Escolares de Educación Básica, becas en educación media y para arroz y bebida fortificada en el marco del Programa de Alimentación Escolar. Por otra parte, se destinaron recursos para subvenciones en apoyo a la educación superior estatal, cobertura del seguro de vida de los empleados del Ministerio de Educación y el fomento al desarrollo del fútbol nacional; también se continúa otorgando subsidios a instituciones sin fines de lucro dedicadas a labores educativas y culturales. **En el Ramo de Salud Pública**, los recursos se orientan al apoyo de los servicios de atención ambulatoria y hospitalaria desarrollado por los 30 hospitales nacionales y los servicios ofrecidos por las unidades y casas de salud. Se han continuado realizando acciones para el combate del dengue, por medio de la promoción, control y vigilancia de enfermedades epidemiológicas y saneamiento ambiental. Se destinaron US\$ 4.5 millones para la compra de medicamentos para ser distribuidos a los diferentes establecimientos de salud, esta compra de medicamentos incluye vacunas para el Programa Regular de Inmunizaciones, las que se repartirán entre los diferentes SIBASI's.

Los recursos utilizados por **El Ramo de Gobernación** se orientaron a la ejecución de actividades policiales enmarcadas en el Plan Mano Dura, Plan Mano Amiga, Programa Bienvenido a Casa, despliegue de la policía rural, tareas anti - pandillas, combate al contrabando, tráfico de drogas y de personas, reestructuración y seguridad de los centros penitenciarios, mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de los centros penales y policiales.

El Ramo de Obras Públicas destinados a la ejecución de diferentes proyectos como el Proyecto de Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III). Se destinaron recursos para el Proyecto de Subsidios para la Reconstrucción de Viviendas, componente del Programa de Vivienda Fase I, ejecutado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano a través de FONAVIPO.

El **Órgano Judicial** ha destinado los recursos devengados principalmente al plan de modernización institucional invirtiendo recursos externos provenientes del préstamo BIRF No 7135-ES; en total, al mes de mayo de 2005 presenta US\$ 47.9 millones devengados.

El **Órgano Legislativo** ha devengado la suma de US\$ 7.3 millones, los cuales se orientaron a la gestión relacionada con la función legislativa y la construcción y equipamiento de la oficina de atención ciudadana, la unidad de sistemas y el salón de sesiones parlamentarias.

El **Ministerio Público y Otras Instituciones** han ejecutado recursos por US\$ 25.1 millones, dentro de los cuales fue relevante la atención de los servicios en asistencia legal que se brinda a través de los centros de mediación a las personas, protección de los derechos humanos en todos sus campos y auditoría de la gestión pública, entre otros.

En cuanto a la ejecución de las asignaciones para atender el servicio de la **Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Transferencias Varias** asciende a US\$ 473.2 millones, recursos orientados a cubrir compromisos en materia de deuda pública, pago de pensiones, prestaciones monetarias y en especies a través del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, apoyo a proyectos de desarrollo local y para la atención de otras obligaciones ineludibles en áreas de seguridad social y apoyo a sectores productivos, entre los principales componentes de este gasto.